

**INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE
OXGSEEDS DEL ECUADOR S.A.**

ANTECEDENTES

En cumplimiento al Art. 279 "Atribuciones y Obligaciones de los Comisarios" de la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la Compañía OXGSEEDS DEL ECUADOR S.A. me permito poner en conocimiento del Presidente de la Junta General de Accionistas, el informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2015.

OBJETIVO DEL INFORME

1. Opinar sobre el cumplimiento por parte de la Administración de la Compañía de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como, de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Examinar los Estados Financieros. Balance General, Pérdidas y Ganancias, Cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivos, opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015.

LIMITACIONES

El presente informe no está orientado a revelar eventuales desviaciones de naturaleza administrativa y financiera que podrían afectar las cifras contempladas en los estados financieros analizados; así como tampoco establecer la gestión realizada por la administración y funcionarios de la compañía, se ha cumplido con atención a las disposiciones legales vigentes durante el ejercicio 2015.

Los Estados Financieros mantienen razonabilidad y confiabilidad, sus transacciones cumplen y se apegan a los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también a las NIIFS.

CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado de la empresa OXGSEEDS DEL ECUADOR S.A. es de Usd. 2.000,00 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

TITULOS Y CERTIFICADOS DE ACCIONES

Revisados los libros sociales de la Compañía, los títulos de acciones cumplen con las normativas de la Ley de Compañías.

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

La contabilización de todas las transacciones se basa a los reportes de facturación y compras diarias que realiza la empresa, su contabilidad se lleva en el sistema contable TMAX. Para su contabilización se ha de considerar los sustentos necesarios en cada transacción, misma que deben cumplir tributaria y financieramente.

ANALISIS FINANCIERO

Es atribución y competencia del Comisario, el presentar una opinión a la Junta General de Accionistas sobre los Estados Financieros y presentar un informe debidamente sustentado sobre los mismos; por lo que, la información que consta en los balances es de responsabilidad de la administración.

A continuación un análisis de los principales indicadores financieros:

Capital de trabajo	Activos corrientes menos pasivos corrientes	24.029,02
Índice de liquidez	Activos corrientes sobre pasivos corrientes	3,70

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluida la revisión y el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, de la Compañía OXGSEEDS Ecuador S.A. cuyas actividades principales consistieron en el examen selectivo de las cuentas y documentación de soporte para el registro de las transacciones, así como también otras actividades relacionadas a evaluar el Sistema de Control Interno, en mi criterio los Estados Financieros de OXG Seeds Ecuador S.A. por el año

terminado al 31 de diciembre de 2015 están en sus aspectos importantes preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, las Normas Internacionales de Información Financiera, las normas legales, aplicación Tributaria de acuerdo al Reglamento.

En una visión macro se determina que la empresa tiene una pérdida de Usd. 2.663,49, la misma que podrá ser amortizada en los próximos cinco años. Este resultado es debido a la baja en exportaciones de semillas de palma africana, por el impacto general en Ecuador y Colombia de la PC (pudrición del cogollo) en la palma.

Atentamente,



Cristian Guerrero

COMISARIO

OXG SEEDS ECUADOR S.A.